

**4 10-09-2008 19:37:49 [RESPONDIDA](#) »**

El pliego de cláusulas administrativas establece que sólo se podrá presentar una propuesta por equipo, pero ¿se refiere en conjunto o una propuesta por cada grupo?

**RESPUESTA:**

Se refiere a una propuesta en cada actuación. El concursante puede presentarse a cuantas actuaciones considere, siempre que lo haga con el mismo equipo.

**3 10-09-2008 18:12:48 [RESPONDIDA](#) »**

Soy un recién titulado (pfc en convocatoria junio 2008) y probablemente no me entreguen el certificado de fin de estudios a tiempo para la inscripción. ¿podría participar presentando otro documento como el justificante de pago del título o un certificado oficial de notas?

**RESPUESTA:**

La Secretaría está estudiando si dichos documentos tienen validez. Puede presentar la inscripción con dicha documentación mientras se resuelve la cuestión

**2 03-09-2008 13:16:05 [RESPONDIDA](#) »**

los arquitectos que se presentan de forma agrupada tienen que haber todos nacido a partir del 1.01.1973 o es característica solo del titular?

**RESPUESTA:**

El requisito debe ser cumplido por todos los componentes del equipo.

**1 07-08-2008 18:52:55 [RESPONDIDA](#) »**

Esta abierta a todos los arquitectos de territorio español, o tienen que vivir en Andalucía

**RESPUESTA:**

El concurso NO está limitado a arquitectos andaluces, tal como se recoge en la cláusula 9 (CONCURSANTES) del pliego administrativo.